

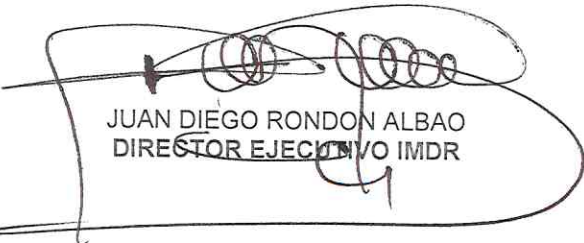
 IMDR PUERTO BOYACÁ	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PUERTO BOYACÁ	CODIGO	 mipg modelo integrado de planeación y gestión
		VERSION	
	NIT. 820.000.484-6	FECHA: 2026	
		Página 1 de 1	

ACTA N. 004 DE PAGO PARCIAL 003

CONTRATO	001 DE 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y JURÍDICOS DEL IMDR DE PUERTO BOYACÁ, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II.
CONTRATANTE	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE PUERTO BOYACA
CONTRATISTA	JULIAN ANDRES CONDE ANZOLA
SUPERVISOR	DIRECTOR EJECUTIVO
VALOR DEL CONTRATO	\$15.600.000
VALOR ADICION CONTRATO	\$00,00
VALOR ACTA 002 DE PAGO PARCIAL 001	\$3.900.000
VALOR ACTA 003 DE PAGO PARCIAL 002	\$3.900.000
VALOR PRESENTE ACTA	\$3.900.000
VALOR EJECTUADO	\$11.700.000
SALDO POR EJECUTAR	\$3.900.000
PLAZO	CIENTO VEINTE (120) DÍAS
FECHA DEL ACTA DE INCIO	16 DE ENERO DE 2026
FECHA DEL ACTA 002 PAGO PARCIAL 001	13 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DEL ACTA 003 DE PAGO PARCIAL 002	13 DE MARZO DE 2026
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	13 DE ABRIL DE 2026

En el Municipio de Puerto Boyacá, a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron el director ejecutivo, **JUAN DIEGO RONDON ALBAO**, en calidad de Supervisor y el Señor(a) **JULIAN ANDRÉS CONDE ANZOLA**, en calidad de contratista, con el fin de realizar acta de recibo parcial del contrato referenciado.

Para constancia de lo anterior firman los que en ella intervienen en el Municipio de Puerto Boyacá, Boyacá a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).


JUAN DIEGO RONDON ALBAO
DIRECTOR EJECUTIVO IMDR


JULIAN ANDRES CONDE ANZOLA
CONTRATISTA

